concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del articulo 4º del Real Decreto 1888/1964, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 20 de diciembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria. Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1984, de la Secretaria de Estado de Universidades e Investi-gación, par la que se nombra Profesores titulares 1231 de Universidad à los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad y en el área de «Expresión gráfica en la ingeniería».

limo, Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Expresión gráfica en la ingenieria», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4, de la Ley Orgánica 11/1963, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 14 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre), y presentada la documentación a aportar por los interesados.

Esta Secretaria de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.-Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los señores que a continuacion se relacionan, con expresión de apellidos y nombre y número de Registro de Personal:

Arguelles Martin, Agustin (NRP A44EC8556). Armiñana Sifré, Agustin (NRP A44EC8557), Domingo Padrei, Mariano (NRP A44EC8558) Domingo Padroi, Mariano (NRP A44EC858).
Gozálvez Benavente, Francisco (NRP A46EC859).
Miguel García, Angel (NRP A44EC8560).
Palancar Penella, Manuel (NRP A44EC8561).
Peláez Nieto, José Antonio (NRP A44EC8562).
Rubiales Camino, Eduardo (NRP A44EC8562).
Torres Minguez, Raimundo (NRP A44EC8563).
Torres Minguez, Raimundo (NRP A44EC8563).
Velasco Fernández, Luís (NRP A44EC8563).
Velasco Fernández, Luís (NRP A44EC8563).
Zuloaga y Zumárraga, Felix Vicente (NRP A44EC8568).

Segundo.-Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el ar-tículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Re-solución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20.2 de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre. Lo que comunico a V. I. Madrid, 20 de diciembre de 1994.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Dárector general de Enschanza Universitaria. Emilio Lamo de Espinosa

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1884, de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idonaidad y en el área de «Derecho internacional público y relaciones internacio-1232

Ilmo, Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares le Universidad, área de conocimiento «Derecho internacional público y relaciones internacionales», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según resolución de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación de fecha 30 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de septiembre), y presentada la documentación a aportar por los interesados, Esta Secretaria de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los schores que a continuación se relacionan, con\_expresión de apelidos y nombre y número de Registro

Aldecoa Luzárraga, Francisco (NRP A44EC8535). Arroyo Lara, Eladio (NRP A44EC3538).

Faramiñan Gilbert, Juan Manuel (NRP A44EC8537). Huesa Vinsixa, María del Rosario (NRP A44EC8539). Marquina Barrio, Antonio (NRP A44EC8539). Moreno López, María de las Angustias (NRP A44EC8540). Paniagua Redondo, Ramón (NRP A44EC8541). Riquelme Cortado, Rosa María (NRP A44EC8542). Rodríguez Aisa, María Lúisa (NRP A44EC8543). Torres (Isano, Nile (NRP A44EC8543). Torres Ugena, Nila (NRP A44EC8544).

Segundo.—Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el articulo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria

de 27 de noviembre de 1994. Conforme a lo establecido en el artículo 20.2 de la citada Conforme a lo establecido en el artículo 20.2 de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el parrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 20 de diciembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982) el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1984, de la Secretaria de Estado de Universidades e Investi-gación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, en vir-tud de pruebas de idoneidad y en el área de «Filo-1233 logia drabe.

limo Sr. Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerupo de Profesoree Titulares de Universidad, área de conocimiento «Filología árabe», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 30 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de septiembre), y presentada la documentación a aportar por los interesados,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los señores que a continuación se relacionan, con expresión de apellidos y nombre y número de Registro de Personal:

Arcas Campoy, Maria del Dulce Nombre (NRP A44EC8570). Barceló Torres, Maria del Carmen (NRP A44EC8571). Castelló de Moxo, Francisco de Paula (NRP A44EC8572). Castelló Castillo, Concepción (NRP A44EC8572). Gálvez Vázquez, Eugenia (NRP A44EC8574). Garulo Muñoz, Maria Teresa (NRP A44EC8573). Hermosilla Llisteri, Maria José (NRP A44EC8578). Hermosilla Llisteri, Maria José (NRP A44EC8578). Millas Véndrell, Eduardo (NRP A44EC8578). Muñoz Jiménez, Rafael (NRP A44EC8579). Ramos Calvo, Ana Maria (NRP A44EC8580). Sobh, Mahmud (NRP A44EC8581).

Segundo.—Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el articulo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20.2 de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obrengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1964, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 20 de diciembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Emilio Lamo de Espinosa.

limo, Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1984, de la Secretaria de Estado de Universidades e Investi-gación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, en vir-tud de pruebas de idoneidad y en el drea de «Eco-1234

Ilmo, Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Econometría», convocadas en virtud de la